



**JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
SOLEDAD- ATLANTICO**

PROCESO	APREHENSIÓN - GARANTÍA MOBILIARIA- PAGO DIRECTO
RADICADO	2021-00044
DEMANDANTE	MOVIAVAL S.A.S.
DEMANDADO	WILMER ARTURO CABARCAS ZAMORA
FECHA	MARZO 07 DE 2.024

INFORME SECRETARIAL. Al despacho del señor Juez el memorial presentado por la Dra. LIZETH VILLANUEVA MARTINEZ solicitando se le reconozca personería jurídica dentro del proceso de la referencia. Sírvase proveer.

STELLA PATRICIA GOENAGA CARO
Secretaria

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD. Soledad, Atlántico, marzo siete (07) de dos mil veinticuatro (2.024)

Visto el informe secretarial que antecede y revisado el expediente se observa que, mediante correo electrónico, la **Dra. LIZETH VILLANUEVA MARTINEZ** solicita se le reconozca personería jurídica para actuar como apoderada de la parte demandante **MOVIAVAL S.A.S.** dentro del proceso de la referencia, por lo anterior, teniendo en cuenta que el poder conferido reúne los requisitos del artículo 74 del C.G.P se le reconocerá personería jurídica.

En vista de lo expuesto el Juzgado,

R E S U E L V E

1. Reconocer personería jurídica a la **Dra. LIZETH VILLANUEVA MARTINEZ** identificado con la Cedula de Ciudadanía N° 1.143.271.067 y Tarjeta Profesional N° 413.271 del C.S.J como apoderada judicial de la parte demandante **MOVIAVAL S.A.S.**, en los términos y efectos del poder conferido de conformidad al artículo 74 del CGP.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Angela Ines Pantoja Polo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 004
Soledad - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **24026c26d00a68fa721da975715cc35452dc0860786c89ce478f030ec60adefe**

Documento generado en 06/03/2024 12:45:26 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
EN ORALIDAD DE SOLEDAD

EN LA FECHA NOTIFICO EL AUTO ANTERIOR

POR ESTADO ELECTONICO No. **0031**

SOLEDAD, **MARZO 8 DE 2024**

LA SECRETARIA:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'S Goenaga C', is centered on the page. The signature is fluid and cursive, with a large initial 'S' and a distinct 'C' at the end.

STELLA PATRICIA GOENAGA CARO